

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA URBANVERDE S. A., CELEBRADA EL CATORCE DE  
MAYO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las catorce horas del día catorce de mayo del dos mil catorce, en el local social de la Compañía ubicada en el kilómetro Diez y medio de la vía a la Costa, se reúnen en Junta General de socios, los siguientes señores: Luis Eduardo Arévalo Merino, propietario de setecientos noventa y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor Mario Francisco Flores Bermeo, propietario de ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La presente Junta General de Socios, se reúne de conformidad a lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar un punto en el orden del día sobre el cual todos los socios están unánimemente de acuerdo por haberlos conocido con anticipación y que es: **ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013.** Preside la Junta el señor Manolo Mauricio Abril Fajardo, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa en la secretaría la señorita Econ. Gracia Aracely Alvarado Freire en su calidad de secretaria ad-hoc de las Juntas Generales. El señor Gerente General pide a la señora secretaria que cumpla con las formalidades que ordena y dispone en lo pertinente la Ley de Compañías. Hecho lo cual se inicia la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día, esto es, **ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS**

**FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013.** Toma la palabra el señor Luis Eduardo Arévalo Merino, quien entrega copias de los Estados Financieros del 2013 y manifiesta que estos son los resultados finales de todos los movimientos económicos y financieros que se realizaron durante todo el año 2013, y que las transacciones se registraron apegados a las normativas contables vigentes. Al finalizar el año 2013 se obtuvo una utilidad de US\$ 13.214.42. Los socios señores Mario Francisco Flores Bermeo y Luis Eduardo Arévalo Merino Granda, aceptan y aprueban los Estados Financieros que han sido presentados por el señor Gerente General, por lo que la Junta General Extraordinaria de Socios **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013.** No existiendo otro punto que tratar en el orden del día, siendo las diecisiete horas, el señor Gerente General declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, es leída a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad. Lo que certifica la Señora Secretaria Ad-Hoc Econ. Aracely Alvarado Freire.

  
**Econ. Aracely Alvarado Freire**  
**Secretaria ad-hoc**  
**C.C. 090937799-6**